



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala C**



DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES "C"
NUM. DE OFICIO: SLRG/MLCV/555/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

MTRO. JUAN PABLO GARCÍA CASTILLÓN

Dirección de Desarrollo Institucional

del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco

PRESENTE:

Muy respetable Maestro Castellón

Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura, en mi carácter de Regidora del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, me refiero a usted para **ENTREGARLE EL ACTA CORRESPONDIENTE DEL MES DE JUNIO DEL 2026 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES.**

Sin más por el momento quedo de usted, con la seguridad de más atenta y distinguida consideración y respeto.

Atentamente:

"2026, Jalisco Cuna de Identidad Nacional, y el Mundial que nos Une"

Puerto Vallarta, Jalisco, a 16 de junio del 2026.



**Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura
REGIDORA.**

C.c.p.- Archivo.



**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 Ext. 1238 | www.puertovallarta.gob.mx

CULTURA Y DERECHOS CULTURALES - Miércoles 10 de Junio de 2026

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Muy buenos días a todas y todos los integrantes de esta Comisión edilicia Permanente de Cultura y Derechos Culturales. Al público en general, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión, a continuación, y de manera especial, quiero reconocer la valiosa presencia de nuestro invitado especial, el licenciado Eduardo Mejía Reina, coordinador de cursos culturales, ¿verdad?, académicos, sí. Licenciado, gracias por acompañarnos y atender el llamado a su servidora, por lo que a continuación procedo a nombrar la respectiva lista de asistencia de los integrantes de esta Comisión edilicia. Regidora Erika Yesenia García Rubio (PRESENTE), Regidora María de Jesús López Delgado (PRESENTE), Regidor Luis Escoto Martínez (AUSENTE) envió disculpas, y su servidora María Laurel Carrillo Ventura (PRESENTE). Por lo anterior, con la presencia de tres regidores de cuatro integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura y Derechos Culturales, se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, siendo las 11 horas con 25 minutos del miércoles 10 de junio del 2026, de conformidad con lo establecido dentro del artículo 115 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Por lo cual, todos los acuerdos que se tomen dentro de la presente sesión serán válidos acorde a lo estipulado en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta. Enseguida, para regir esta sesión, propongo a ustedes, compañeras regidoras, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberse les remitido con anterioridad, por lo que, de no haber alguna observación a la propuesta planteada, sería en los siguientes términos. Punto número uno, lista de asistencia. Punto número dos, declaración del quorum legal. Punto número tres, aprobación del orden del día. Punto número cuatro, informe de los talleres que se imparten por parte del Instituto Vallartense de Cultura. Punto número cinco, asuntos generales. Y punto número seis, cierre de la sesión. Por lo anterior, propongo a su consideración, compañeras regidoras, el orden del día al que he dado lectura, por lo que de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación. ¿Tienen alguna observación o comentario, regidoras? Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica, levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día. ¿A favor? Tres en contra, cero en abstención, cero. Con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprueba por mayoría simple de votos. Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación, pasamos al punto número cuatro, relativo a la presentación del informe de los talleres que se imparten por parte del Instituto Vallartense de Cultura. Por lo anterior, solicito a ustedes, compañeros regidores, que se sirvan levantar la mano, quienes estén a favor de otorgarle el uso de la voz a nuestro invitado especial antes mencionado, para que pueda presentar dicho informe. ¿A favor? Tres en contra, cero y abstenciones, cero. Con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprueba por mayoría simple de votos. Le damos el uso de la voz al licenciado Eduardo. Adelante.

LIC. EDUARDO MEJÍA REYNA: Muchas gracias a todas y todos ustedes. A la Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales, agradezco la invitación y voy a pasar a hacer el informe de la gestión de los centros culturales. Para entender un poquito cómo se ha estado manejando a partir de esta administración del año anterior, 2025, a la fecha, ha habido un



cambio de gestión en cuanto a los modelos de gestión cultural que se estaban manejando anteriormente en el Instituto Vallartense de Cultura. Pensando en ello, se ha reconocido el valor cultural que tiene Puerto Vallarta y buscando justamente esta transmisión de valores culturales que existen dentro del puerto, se maneja un modelo de gestión que nosotros llamamos Cultura Viva Vallarta. Este modelo de gestión se centra en lo que es el trabajo comunitario, desde la base comunitaria, en el cual podemos entender cómo nosotros, en vez de ser ahora meramente un ente que produce eventos y que se trata a la cultura meramente como una gestión de eventos y festividades, ahora lo entendemos como un mediador o un articulador del ecosistema cultural en Puerto Vallarta. Dentro de este modelo de Cultura Viva, manejamos seis principios que son los que rigen o son los principios rectores de todo el modelo de gestión cultural que manejamos actualmente. De estos seis principios, hablamos de accesibilidad y participación, sostenibilidad y equidad, diversidad y diálogo. En la accesibilidad y participación, buscamos eliminar barreras físicas, económicas y fomentar que la comunidad local sea productora activa de los proyectos culturales de los que son parte y que nosotros somos facilitadores. En la sostenibilidad y equidad, se busca la distribución justa y equitativa de los recursos municipales, fomentando así también la autogestión sin depender exclusivamente de una sola vía de ingresos, esto mediante donativos, mediante colaboración con instituciones, interdependencias y en diversidad y diálogo, justamente celebrando esta pluralidad de identidades que hay en el puerto y que fomentan los espacios interculturales para todos los sectores. Los otros tres principios son redes y alianzas, en el cual el instituto actúa como un nodo, articulando diferentes estrategias para colaborar entre academia, sector privado, colectivos independientes, buscando cimentar bases para tener un trabajo más articulado dentro de lo que es la gestión cultural. El apoyo a la creación, en donde entendemos que los trabajadores de las artes son profesionales, merecen condiciones dignas y tratamos de fomentar así su talento y su creación dentro del puerto y fuera del puerto. Evaluación y mejora, sería el último principio y esto cumple un ciclo en donde se busca co-crear con los artistas, gestores culturales, personas dentro del medio artístico y cultural y dentro de esta co-creación de proyectos y proyectos de impacto cultural, se trata de medir cuáles son los números reales del impacto social y cultural dentro de cada aspecto que se trabaja dentro del instituto. Bueno, todo esto se sustenta dentro del Plan Municipal de Desarrollo, en la Estrategia 3.5 de Derechos Culturales, que contribuye a la cuestión social y dentro de lo que es la coordinación académica, pues los talleres funcionan como herramienta de prevención y desarrollo humano. Asimismo, dentro del artículo 3 del Reglamento Interno del Instituto Vallartense de Cultura, se habla del fortalecimiento del programa formativo y de profesionalización de manera estructural. Cada programa o cada actividad que se hace dentro del instituto, se busca tener una matriz de medidores, de indicadores que nos dan los resultados y es lo que vamos a presentar ahorita, en cuanto a las numerarias de cada taller, de cada centro cultural, lo que nos van a dar qué talleres activos tienen mayor presencia, mayor actividad y en sí el trabajo de los centros culturales. El Instituto Vallartense de Cultura se ha fortalecido firmando convenios con academias, con universidades, con la iniciativa privada, galerías, esto para promover estrategias para multiplicar los recursos destinados a la oferta

Handwritten signatures and a stamp. The stamp is a square box containing the letters 'L', 'E', 'P' stacked vertically.

formativa del municipio. Se ha creado también internamente un manual para los centros culturales. Anteriormente no existía una herramienta que rigiera los centros culturales, entonces con la creación de este manual logramos cimentar desde lo que es lo administrativo hasta los procesos de cobranza, los procesos de préstamo de espacios, préstamo de mobiliario, interdependencias, que si bien ayudan a sumar, también es importante la integración de la comunidad dentro de los centros culturales. En la Biblioteca Municipal Martín Mesa Cendis, que se encuentra en la delegación de Mojoneras, pertenece a la red estatal de bibliotecas, por lo tanto, su oferta de talleres no puede ser cobrada, ya que pertenece a la red estatal de bibliotecas de Jalisco y dentro de su reglamentación se pide que cada taller y cada programa se haga de manera gratuita. Dentro de los talleres gratuitos tenemos círculo de lectura, apoyo en tareas escolares, alfabetización y lectoescritura. Tenemos un taller de cine infantil y hora del cuento y de iniciación a la pintura, que es de nueva creación también. En total tenemos cinco talleres gratuitos activos. Ahora, estas son las numerarias de cada centro cultural. Vamos a empezar con el centro cultural CUALE. Aquí están estructuradas por trimestre, nosotros pedimos informes trimestrales. Justamente ahora que manejamos el nuevo formato del manual de los centros culturales, hemos acortado esta brecha de información para pedirla de manera mensual y tener información actualizada. Entonces, ahorita esta es la información actualizada que tenemos de los centros culturales trimestral, que es de enero a marzo, que es el primer trimestre del 2026. Contamos con nueve talleres, que es actuación, batería, canto, dibujo y pintura, guitarra, instrumentos latinos, piano, pintura infantil y grabado, que este es de nueva creación. Y sumando en agosto, vamos a sumar un décimo taller, que sería de cerámica y escultura. Ya estamos en planeación, que se está recuperando porque era un taller que ya existía, al igual que el de grabado. Dentro del Centro Cultural Pitillal, tenemos diez talleres, de los cuales es amigurumis, corte y confección, yoga, danza y ritmo creativo, pintura, dibujo, computación, videojuegos, que se integra dentro del de computación, piano, ajedrez y skate. El sentido del Centro Cultural Pitillal, originalmente era para artes y oficios, estamos tratando de recuperar un poquito el sentido de lo que es el Centro Cultural Pitillal, entendiendo que es un centro cultural dentro de la urbe más grande de Puerto Vallarta y que tiene un sentido muy importante para nosotros también en el Instituto. Entonces, ahorita se busca, dentro del siguiente semestre, poder recuperar el taller de serigrafía y posteriormente talabartería. Serían ir integrando los diferentes talleres que originalmente estaban dentro del Centro Cultural y poderlos rescatar y poder darle mayor uso al Centro Cultural. Centro Cultural La Lija, que se encuentra en el Coapinole. Aquí, este es el Centro Cultural que tiene más actividad, también es uno de los más nuevos, la infraestructura es más nueva también y está hecha para ser un Centro Cultural como tal. Tenemos talleres de batería, de canto, de piano, cuerdas, violín, acordeón, guitarra, pintura al óleo, que justo apenas en este segundo trimestre pasó a ser gratuito y se está manejando en un sistema de gratitud para niños y jóvenes. Tenemos dibujo, ajedrez, inglés para principiantes, amigurumis, repostería, bailes latinos, yoga, ballet y acrobacia. En la suma total de los tres Centros Culturales tenemos cerca de 900 personas usuarias a lo largo de este primer trimestre del 2026. Pasando al punto número dos, tenemos el tabulador de costos, de la estructura de cómo se fijan los costos.



Los costos de cada taller son de 350 pesos mensuales y anterior a enero del 2026 se cobraba una inscripción por cada taller. Esto ahorita ya no se hace, nada más se quedó con el cobro mensual para fomentar la inscripción a los talleres y también bajar un poquito el peso económico para las familias de Puerto Vallarta y cualquier modificación que se hace a lo que es el costo por taller se tiene que pasar por la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura. Nosotros como OPD, a pesar de ser un organismo público descentralizado y tener cierta autonomía, no estamos facultados para decidir sin la Junta de Gobierno. Entonces, a través de la Junta de Gobierno es que cualquier modificación que nosotros queramos presentar sobre los costos de las mensualidades y queremos pasarlos a un esquema gratuito, todo tiene que ser sustentado dentro de la Junta de Gobierno y precisamente por eso es que ahorita actualmente se tiene este esquema. Dentro de esto, entendiendo que también nosotros como un ente público también tenemos la obligación de ser garantes de los derechos, en este caso el derecho a la cultura y el acceso a la misma, entonces hemos estado trabajando un programa de descuentos y un programa de becas que llamamos Semilleros. Dentro de esto se maneja un descuento de 30% para adultos mayores y personas con capacidades diferentes. Se condona el 100% dentro de las becas a usuarios que canalizan el DIF o que tengan un estudio socioeconómico que demuestre la vulnerabilidad y también así identificando talentos artísticos dentro de cada taller se les puede emitir un descuento o una beca. Dentro del manejo del presupuesto, de la recaudación que se hace de esos 350 pesos, el esquema se maneja 80-20, donde el 80% del pago de los 350 pesos va al tallerista, a la que da el taller y el 20% que son traducido a monedas, son 70 pesos de cada alumno, van a lo que son los ingresos propios del Instituto Vallarta en Ciencias de Cultura. Esto se utiliza de manera para pago de servicios, pago de materiales, mantenimiento de las aulas, mantenimiento de aires acondicionados, del subsidio de las becas. Se ha estado manejando en el Centro Cultural La Lija y en CUALE exposiciones y entonces luego se apoya para el montaje de las exposiciones, compra de materiales para las mismas y bueno, esto es como se destina el recurso de lo que es el esquema de 80-20, que son los 70 pesos por alumno de cada centro cultural. De toda esta transición que ha acontecido a lo que es en esta administración de movimientos internos, hemos consolidado diferentes políticas públicas que incluyen y estructuran el trabajo del Instituto Vallarta en Ciencias de Cultura, en este sentido del nuevo modelo de gestión, que es el trabajo de base comunitaria. Entre los proyectos que más destacados y con mayor impacto hablamos de Ecos de la Marea, donde se descentraliza y se aprovecha el espacio público mediante una convocatoria abierta, se les da el espacio a los artistas que quieran participar en los Arcos del Malecón, se proyecta lo que ellos hacen de su labor artística, se les facilitan los medios para que puedan presentarse y tener este primer acercamiento o un acercamiento más real a lo que es el centro en Puerto Vallarta, porque muchos también se descentralizan y vienen de diferentes delegaciones para participar de lo que es el proyecto de Ecos de la Marea. Este proyecto pues nace de la escucha activa ciudadana, ya que nos han llegado propuestas de más de 500 personas que a lo largo de estos últimos dos años han estado pidiendo el uso del espacio público. Café y diálogo es un acercamiento comunitario, es literalmente fomentar un diálogo dentro de los centros culturales, tomando un café, escuchando la ciudadanía, entendiendo cuáles son las

cosas que o las situaciones que ellos perciben dentro de cada centro cultural para entender cómo nosotros podemos participar resolviendo estas inquietudes y de alguna forma también escucharlos y participar en esta co-creación de propuestas, también de talleres, de eventos culturales dentro de los centros culturales, cosas que incentiven también a participar de esta vida cultural. Este año hemos hecho la Galería Pública del Puerto, donde se busca integrar y se ha logrado integrar galerías independientes de Puerto Vallarta con artistas emergentes y artistas ya consolidados con trayectoria dentro de un mismo espacio, que es el espacio público. Esto pues genera también nodos dentro de su desarrollo artístico, también para ellos es importante pues crear esta comunidad, integrarlos, que se sientan también de alguna forma respaldados por el instituto, pero que también ellos tienen las herramientas para poder salir y catapultar su obra artística. Tenemos también el RecreArte en Comunidad, que son talleres de exploración artística en colonias alejadas de lo que es el centro de Puerto Vallarta y esto cumple también dentro de los principios y estrategias del 3.5 del Plan Municipal de Desarrollo y justamente pues es esta experimentación que no es la democratización de la cultura, sino es justamente un principio de democracia cultural, en donde entendemos también que dentro de cada delegación, de cada colonia, se vive una parte cultural muy importante y nosotros vamos y tratamos de sostener lo que ya se está trabajando, siendo nosotros como mediadores e impulsores del trabajo que ya se lleva a cabo en cada colonia o delegación. Y bueno, el Proyecto Beca Semilleros, que es el que hace rato les describí. Este es el resumen del primer trimestre, tenemos 36 talleres activos en los centros culturales, cinco talleres gratuitos en la Biblioteca Municipal y hay más de 900 alumnos beneficiados y esto consolida proyectos comunitarios y la transparencia institucional. Muchas gracias.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Muchas gracias licenciado, la verdad que muy completa la información que nos traes aquí para que las personas y los regidores conozcan el trabajo que se viene haciendo. Lo que vi ahí, que en el tema de la Biblioteca Los Mangos y yo tuve la oportunidad de asistir a el mes pasado, no, hace como unos tres meses, donde vi pues si tienen mucha cantidad de niños quienes están ahí trabajando y me parece bien que tengan el taller de corte y confección, ya que estamos viendo en la actualidad que es muy difícil encontrar una costurera, entonces yo creo que los oficios sí son importantes, que simplemente no solamente ahí, sino también en La Lija pudiera ser.

Pues ya vimos que tienen muchos talleres en las tres, en los tres espacios con el que cuenta el Instituto Vallartense de Cultura y qué importantes las becas que mencionas para para el tema del talento local, los semilleros. Estuve en un evento de la Dirección de Educación, donde tuvieron talentos locales con los niños y la verdad que es muy interesante involucrar a los niños desde pequeños en estas actividades. Sería importante una de las actividades también que se pudieran integrar como el cine en las colonias, eso capta a muchos niños y pudiéramos llevar los cortometrajes que han estado participando, pudiera ser una oportunidad ahí. Y bueno, la Galería Pública me ha tocado estar en las dos ocasiones donde he estado y creo que es de suma importancia integrar no solamente a los artistas que ya son, pues que ya son artistas, sino a la gente que está involucrándose en el tema artístico. Yo tuve la oportunidad de hacer pinceladas frente al mar el día 8 de, para el festejo del Día Internacional de la Mujer y fue un evento muy,

muy bonito. Aquí estuvo mi compañera, la regidora Chuyita, ese día acompañándonos y ella se dio cuenta, pues que es un evento muy bonito. Estuvieron participando no solamente artistas, sino jóvenes y niños, niñas, porque fue especialmente para mujeres y hubo la oportunidad de que dos de las chicas participantes vendieran ahí su pintura. Entonces, creo que aquí ese gran apoyo que reciben los artistas, pues es muy bueno. Entonces, yo platiqué con él con el maestro Ricardo para, en coordinación o en equipo, venir haciendo este tipo de actividades, que benefician mucho a nuestro Puerto Vallarta. No solamente a los artistas, sino en general la percepción de las personas que vean que Puerto Vallarta está seguro, que Puerto Vallarta tiene una bonita actividad como esta. Regidora, no sé si tienen alguna... quieran hacer alguna participación, regidora.

REGIDORA MARÍA DE JESÚS LÓPEZ DELGADO: Muy buenos días, compañeros regidores y todos los que nos acompañan. Le quiero hacer una pregunta aquí al licenciado, para ver ahora que los niños salen de la escuela si van a tener cursos de verano, como antes estaban haciendo, porque es muy importante para los niños que no se queden en casa, que estén con una actividad. No sé si ustedes ya los están programando o ya los tengan listos.

LIC. EDUARDO MEJÍA REYNA: Dentro de la planeación que ahorita tenemos para el verano, ahorita se complicó un poquito las fechas porque se atraviesa el mundial y todo, pero ya tenemos fechas a partir del 20 de julio al 7 de agosto, vamos a activar los tres centros culturales, en conjunto con COMUDE y con DIF, para trabajar lo que son los cursos de verano.

REGIDORA MARÍA DE JESÚS LÓPEZ DELGADO: Muchas gracias, porque sí hay mamás que me han estado preguntando, entonces ya luego los pondremos para informarles de algún folleto.

LIC. EDUARDO MEJÍA REYNA: Sí, por ahí creo que ya se está trabajando la propuesta de publicidad para empezar yo creo que la siguiente semana o a finales de este mes, ya poder empezar a trabajar dentro de lo que es la captación de alumnos, de niños, para poderlos tener ahí.

REGIDORA MARÍA DE JESÚS LÓPEZ DELGADO: Porque son por número, ¿verdad?, de niños que admiten.

LIC. EDUARDO MEJÍA REYNA: Sí hay un límite, pero como se activa en conjunto dentro de lo que son los tres centros culturales y las sedes que tiene COMUDE también, que me parece que son seis o siete sedes que tiene COMUDE, entonces esto amplía mucho más el panorama para las actividades dentro de los cursos de verano. Entonces creo que también ahí, en conjunto con las dependencias, logramos tener pues estas actividades a un bajo costo, para que también puedan las mamás y los papás tener y disponer del tiempo y sobre todo porque ellos no tienen vacaciones, pues la mayoría trabajan o trabajamos y justamente pues es algo importante que se tiene que mantener, sobre todo en verano. Muchas gracias.


REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por acompañarnos hoy en la presentación del informe de los talleres que se imparten por parte del Instituto Vallartense de Cultura. Este acto no sólo representa la rendición de cuentas de un arduo trabajo, sino también el reflejo del talento, la constancia y el corazón de nuestra comunidad. Me gustaría resaltar y agradecer de manera muy especial la valiosa presencia del licenciado Eduardo y su destacada participación que ha tenido, quien no sólo ha encabezado esta

presentación del informe, sino que ha liderado con una visión clara, sensible y comprometida el rumbo de desarrollo cultural de nuestro municipio. Gracias licenciado por su firme convicción de que el arte y la cultura son pilares fundamentales para el renacer social de nuestro municipio. A los talleristas, alumnos y equipo técnico, gracias por hacer posible que la cultura viva en cada rincón de nuestra ciudad. Muchas felicidades y enhorabuena. Continuando con el apartado de asuntos generales, les pregunto a todos los presentes si tienen algún asunto general que tratar, lo hagan saber de manera acostumbrada. No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales, siendo las 11 horas con 52 minutos del miércoles 10 de junio del año 2026. Muchas gracias compañeras regidoras y licenciado por estar aquí.




Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura y Derechos Culturales



C. Erika Yesenia García Rubio

Colegiada en la Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales.



C. María de Jesús López Delgado

Regidora Colegiada de la Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales.

(AUSENTE))

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez

Regidor Colegiado de las Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales.